

Interlocutorio No. 504
Proceso: Sucesión doble e Intestada
Causantes: Abrahán Osorio Peláez / Frine de Jesús Peláez
Interesados: William de Jesús Osorio Peláez y otros
Radicado: 2021-00100-00

CONSTANCIA SECRETARIAL: 09 de septiembre de 2022. Se le informa a la señora Juez que el pasado 02 de septiembre arribó a esta secretaria el escrito de inventario y avaluos formulado por parte del profesional del derecho Dr. Jaime Dario Gartner.

Se pasa a la mesa de la señora Juez para lo que considere pertinente.


JUAN CAMILO JARAMILLO RIVERA
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

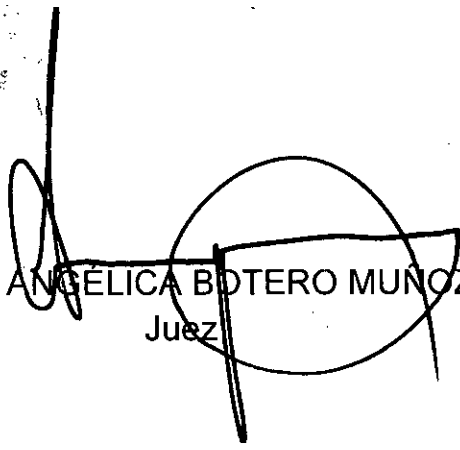
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

Riosucio, Caldas, nueve (09) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Visto el trabajo los inventarios elaborados por parte del profesional del derecho Dr. Jaime Darío Gartner Restrepo, apoderado titular de los interesados, a excepción del señor José Daladier Osorio Peláez; el Juzgado, procede a correr el respectivo traslado al citado ciudadano, por el termino de tres (03) días.

Por secretaria, envíese el mencionado documento al buzón electrónico del señor Osorio Peláez.

NOTIFÍQUESE


MARÍA ANGÉLICA BOTERO MUÑOZ
Juez